

ACTA N° 14
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 01 de octubre de 2014

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h, con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir la Consejera del Departamento de Química de los Materiales Dra. María Jesús Aguirre.

TABLA:

1. Aprobación acta N° 13.
2. Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Apelación profesores a resultados de Jerarquización.
4. Rectificación acta N° 12 a solicitud Dra. Soledad Ureta.
5. Elección Directores Departamentos 2014.
6. Varios

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación acta N° 13.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 13, de fecha 02 de septiembre de 2014.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano informa que la Junta Directiva aprobó en sesión realizada durante el mes de agosto incentivo por *paper* publicado, indicando que en promedio 273 académicos postulan al incentivo por investigación cada año y solo aproximadamente 160 adjudican. Lo anterior implica que alrededor de 100 académicos no tienen incentivo, de los cuales un número importante son investigadores jóvenes que no alcanzan a tener una trayectoria de 5 años. La convocatoria de incentivo por *paper* comenzará desde el año 2014 y estará abierta a investigadores de todas las áreas, cuyos montos serán calculados de acuerdo al cuartil en que se ubica la revista en su área. Por su parte, el concurso de incentivo a la investigación tradicional seguirá existiendo. El Sr. Decano manifiesta su inquietud respecto al bajo número de investigadores que postulan al proceso de evaluación de incentivo por investigación, de un total aproximadamente de 600 académicos de la universidad menos del 50% presenta sus antecedentes.
- En relación a la Feria Científica realizada en nuestra Facultad, el Sr. Decano resalta el impacto y convocatoria que tuvo, alcanzando un record en relación a otros años en visita de colegios. En esta oportunidad se contó con la presencia del Premio Nacional de Ciencias Exactas 2001, el Dr. Fernando Lund Plantat, Físico de la Universidad de Chile. En relación al concurso de proyectos de investigación ganó el Colegio Internacional SEK. El Sr. Decano agradece a las personas de la Facultad que colaboraron en este evento, indicando que se adjunte a la presente acta lista con los nombres de estas personas (anexo 1). Por su parte, el Sr. Decano indica que hubo profesores de la Facultad que se comprometieron y no participaron. El Dr. Jaime Eugén, consulta si la Feria Científica está reconocida por CONICYT, lo cual podría ser considerada como actividad de vinculación con el medio. El Sr. Decano responde que va averiguar si oficialmente esta actividad está reconocida por CONICYT. Por último, el Sr. Decano invita a la comunidad a proponer nuevas iniciativas para futuras Ferias Científicas, tales como "TedMed" que corresponde a charlas grabadas de 10 a 5 minutos donde los académicos relaten sus actividades de investigación, las que pueden ser difundidas durante las jornadas de las Ferias Científicas y por internet, por ejemplo vía *youtube*.

- El Sr. Decano informa que llegó nota del Sr. Rector, indicando que Contraloría Universitaria realizó un informe de control de asistencia a los académicos. Lo anterior implica que todos los académicos deben firmar. La Dra. Soledad Ureta informa que consultó a la persona que realizó la última auditoría a la Facultad respecto de la situación de los Directores, informándole que los días en que ellos realicen docencia deben firmar. Cuando un académico le corresponda realizar actividades fuera de la Facultad debe notificar a su respectivo Director.

Punto N° 3 de la Tabla -Apelación profesores a resultados de Jerarquización

- El Sr. Decano informa que la Comisión por Criterio emitió informe de evaluación de los académicos que presentaron sus antecedentes para postular al cambio de jerarquía académica, indicando lo siguiente:

Dra. Iriux Almodovar, no habilitada para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad, debido que no cumple Criterio 1 obligatorio.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta Comisión por Criterio.

Dr. Pablo Jara, no habilitado para acceder a la jerarquía de profesor Asistente de la Facultad, debido que no cumple Criterio 1 obligatorio y ni criterio 2.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta Comisión por Criterio.

Dr. Juan Francisco Silva, no habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad, debido que no cumple criterio 1 obligatorio.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta Comisión por Criterio.

Dr. Diego Venegas, no habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Titular de la Facultad, debido que no cumple criterio 2 ni criterio 4.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuesta Comisión por Criterio.

Los académicos mencionados anteriormente fueron notificados de los resultados de los informes de evaluación emitido por la Comisión por Criterio, quienes presentaron sus apelaciones. El Consejo de Facultad acoge dichas apelaciones y conforma las siguientes Comisiones de Apelación por Criterio para revisar nuevamente los antecedentes de los académicos:

Dra. Iriux Almodovar, académica del Departamento de Ciencias del Ambiente, se le asigna la siguiente Comisión:

- Dra Maritza Páez, Directora del Departamento de Química de los Materiales
- Dr. Luis Constandil, Consejero de Facultad por el Departamento de Biología
- Dr. Jaime Eugenin, Vicedecano de Investigación y Postgrado (originalmente Dpto. Biología)

Dr. Pablo Jara, académico del Departamento de Biología, se le asigna la siguiente Comisión:

- Dra. Soledad Ureta, Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente
- Dra. María Angélica Rubio, Consejera de Facultad por el Departamento de Ciencias del Ambiente
- Dra. Leonora Mendoza, Vicedecana de Docencia y Extensión (originalmente Dpto. Química de los Materiales)

Dr. Juan Francisco Silva, académico del Departamento de Ciencias del Ambiente, se le asigna la siguiente Comisión:

- Dra. Maritza Páez, Directora del Departamento de Química de los Materiales
- Dr. Luis Constandil, Consejero de Facultad por el Departamento de Biología
- Dr. Jaime Eugenin, Vicedecano de Investigación y Postgrado (originalmente Dpto. Biología)

Dr. Diego Venegas, académico del Departamento de Química de los Materiales, se le asigna la siguiente Comisión:

- Dra. Soledad Ureta, Directora del Departamento de Ciencias Químicas
- Dra. María Angélica Rubio, Consejera de Facultad por el Departamento de Ciencias Químicas
- Dr. Jaime Eugenin, Vicedecano de Investigación y Postgrado (originalmente Dpto. Biología)

El Sr. Decano hace un llamado a los Directores de Departamento a realizar gestiones dirigidas a actualizar el Manual de Evaluación por Criterio. Por otra parte, el Dr. Luis Constandil solicita aplazar la fecha de entrega de antecedentes de la convocatoria realizada para el segundo semestre de 2014. El Sr. Decano responde que revisará la posibilidad de extender dicho plazo.

Punto N° 4 de la Tabla –Rectificación acta N° 12 a solicitud de la Dra. Soledad Ureta.

- La Dra. Soledad Ureta solicita rectificación del punto N° 4 del acta N° 12, correspondiente a la sesión del Consejo de Facultad del día 20 de agosto del presente año, debido a inconformidad manifestada por la Dra. Leonor Contreras.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta rectificación del punto N° 4 del acta N° 12, en el párrafo que dice “La Dra. Soledad Ureta informa que la Dra. Leonor Contreras dejó unas horas de clases, por lo que solicita el aumento de horas de clases de la profesora Fabiola Carvajal de cuatro a seis horas para cubrir esta docencia”. Rectificar párrafo anterior por “La Dra. Soledad Ureta solicita el aumento de horas de clases de la profesora Fabiola Carvajal de cuatro a seis horas para cubrir docencia debido que se creó una nueva sección en un Laboratorio de Química Orgánica.

Punto N° 5 de la Tabla - Elecciones Directores de Departamento 2014

- El Sr. Decano informa que en el mes de noviembre se cumple periodo de los Directores de Departamento y de los Consejeros de Facultad, por lo que solicita convocar al TRICEL para que dirija el proceso electoral. El Sr. Decano propone que el Dr. Claudio Laurido reemplace al Dr. Oscar Díaz en el TRICEL, el Consejo de Facultad acepta propuesta del Sr. Decano quedando el TRICEL conformado por la Dra. Leonor Contreras, Dr. Juan Guerrero y Dr. Jaime Laurido.

Punto N° 6 de la Tabla - Varios

- La Sra. Claudia Hidalgo informa que el Comité Paritario le comunicó que la Mutual de Seguridad implementará en la Facultad la iniciativa de Pausas Saludables, los días martes y jueves de 9:30 a 12:00 h. Dicha iniciativa consiste en que los funcionarios, técnicos y profesores realicen una pausa de 20 minutos durante el horario anteriormente mencionado para realizar ejercicios de relajación. El Sr. Decano manifiesta su conformidad, indicando que los turnos de 20 minutos sean distribuidos en grupos de forma que no interfieran en la actividad docente que se desarrolla en la Facultad, para lo cual cada persona que participe deberá coordinarse con su jefe directo. El Sr. Decano consulta si es posible cambiar uno de estos días por el día miércoles durante el horario protegido., La Sra. Claudia Hidalgo consultará esta alternativa a la Mutual.

- El Dr. Jaime Eugénin informa que se está estudiando la creación de un Magíster en Ciencias en la Facultad, indicando que ya se ha conformado un Comité para realizar dicho estudio integrado por el Dr. Renato Chávez, Dr. Francisco Herrera, Dr. Patricio Jara y el profesor Rubén Pastene. El Dr. Eugénin señala que se está estudiando la alternativa de que el quinto año de las carreras de la Facultad sea en conjunto con el Magíster en Ciencias. Se consulta si este programa no va a interferir en el Magíster en Química, el Dr. Eugénin responde que el Magíster en Química está diseñado independiente de los programas de doctorado que hay en la Facultad, mientras que se pretende que el Magister en Ciencias tenga continuidad con aquellos alumnos que deseen proseguir con alguno de los programas de doctorado de la Facultad. La Dra Soledad Ureta indica que dos Magister en Química es un sinsentido. La Dra. Leonora Mendoza sugiere que para evitar interferencias con el Magíster en Química se incorpore a la Dra. Carolina Mascayano a este comité.
- La Dra. Soledad Ureta consulta por cambios de computadores. El Sr. Decano informa que los computadores comprados en este período están destinados a la estructura administrativa de la Facultad. El Sr. Decano informa además, que ya realizó petición de computadores para Secretarías y Directores de Departamentos al Rector.
- La Dra. Ureta plantea nuevamente el tema de la necesidad de instalar un montacarga debido a los problemas para subir los cilindros de gas al segundo y tercer piso. El Sr. Decano manifiesta que respecto a los cilindros de gas, la Facultad debe someterse a la normativa de sacar los cilindros de los laboratorios y ubicarlos en sectores externos al edificio.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que se instaló un equipo *data* en la Sala de Postgrado y próximamente se instalarán otros en la Sala Louis Pasteur y Didáctica. La Dra. Mendoza señala que a partir de la próxima semana se manejará un cuaderno de registro del uso de estas salas en portería, además el cable y el control remoto de los equipos quedarán guardados en portería. La Dra. Mendoza hace énfasis en que hay instrucciones de no pasar las llaves de estas salas a los alumnos.

Se cierra la sesión a las 17:45 h.



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente

Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales

Dr. Miguel Ríos R.
Director Depto. de Biología

Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente